(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 195 584**

(21) Número de solicitud: 201700342

(51) Int. Cl.:

A45F 4/02 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación:

31.03.2017

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

27.10.2017

(71) Solicitantes:

VAZQUEZ GARCIA, Marta (33.3%)
C/ Castillo de las Aguzaderas 1 Bloq. 2 3º B
41013 Sevilla ES;
ESPINOSA AGUADO, Maria de las Mercedes (33.3%) y
ESTRADA VAZQUEZ, Maria de la Luz (33.3%)

(72) Inventor/es:

VAZQUEZ GARCIA, Marta;
ESPINOSA AGUADO, Maria de las Mercedes y
ESTRADA VAZQUEZ, Maria de la Luz

(54) Título: **Toalla bolsa autotransportable**

ES 1 195 584 U

DESCRIPCIÓN

Toalla bolsa autotransportable.

Sector de la técnica

La presente invención pertenece al sector textil.

El objeto de la presente invención es una configuración de toalla para cualquier uso que permite su transporte compacto con asas propias e incluye compartimento suficiente para el transporte eficiente de complementos a la actividad a realizar.

Antecedentes de la invención

Al realizar actividades que requieran del uso de toalla, se presenta el problema del transporte, que comúnmente se resuelve con una bolsa adicional de mayor envergadura, lo que supone un elemento e inversión superior. Además, dicha actividad suele requerir de complementos adicionales a la toalla, incrementando el peso del conjunto y la necesidad de espacio requerido

Esta situación se complica cuando la actividad la desarrollan un conjunto de individuos, con el consiguiente aumento de elementos a transportar, pero solo uno de ellos tiene capacidad suficiente para transportar todo lo necesario para dicho conjunto. Sirva como ilustración una familia con vanos hijos pequeños.

Actualmente no existe ningún elemento diseñado para solventar este escenario de forma independiente sin que las características del individuo lo condicionen, sea por características de diseño, materiales o configuración.

En este sentido, si bien podemos encontrar toallas con bolsillos pequeños, que permiten guardar elementos igualmente pequeños como un teléfono o una cajetilla de tabaco, para que estén disponibles mientras se realiza la actividad o bien, toallas que incorporan algún método para transportarlas sin necesidad de bolsa adicional, como cordones, o toallas que se convierten en bolsas con capacidad de almacenaje cuando no se están utilizando con la finalidad principal para la que han sido creadas (secar)no encontramos ninguna toalla que incorpore una **conjunción eficiente** de ambos elementos, esto es, una toalla que i) incorpore un bolsillo lo suficientemente grande y aislado que permita el transporte **de todos los elementos** que se necesiten para el desarrollo de la actividad, manteniéndolos disponibles y salvaguardados en todo momento, incluido en el momento del secado. Estos elementos a día de hoy se transportan en una bolsa independiente de la toalla, haciendo necesario este otro elemento adicional que suprimimos con la presente invención y ii) unas asas cómodas, que no se claven ni hagan daño a la piel, que sean de un material que no haga sudar, lo suficientemente amplias para utilizarlas en diferentes configuraciones, y a la vez, resistentes para soportar el peso del conjunto durante todas las actividades que se quieran desarrollar.

Explicación de la invención

La presente invención es un conjunto de diferentes elementos unidos entre sí que consta al menos de una parte absorbente y secante (Ver Elemento 1 según se define y muestra a continuación), otro destinado al transporte como pudieran ser una o varias asas (Ver Elemento 2), y otro elemento para el almacenaje de complementos necesarios para el desarrollo de la actividad que requiere de la invención, si los hubiere (Ver Elemento 3).

La presente invención puede llevar elementos adicionales funcionales o decorativos, pero siempre debe cumplir la finalidad de ser autotransportable, por lo que los elementos, ya sean los básicos descritos en el apartado anterior, ya sean otros adicionales que la compongan deben ser ligeros, plegables y-o enrollables y permitir la inclusión en el conjunto de todos los complementos necesarios para el desarrollo de la actividad.

La forma, tamaño y materiales de los elementos de la invención y por tanto, de la invención en su conjunto, pueden ser variables en función del individuo y al uso al que va destinado.

La presente invención viene a solucionar el problema técnico de transportar muchos elementos necesarios para el desarrollo de actividades que requieren toalla, sin necesidad de incorporar elementos adicionales como bolsas y neceseres (o bolsas para guardar objetos de menor tamaño o susceptibles de derramarse). La presente invención, disminuye el número de elementos a comprar almacenar y transportar para estas actividades. sin mermar ninguna de sus características ni posibilidades, conforme a la descripción de las partes que la componen realizada anteriormente.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos ("Dibujos 1, 2 y 3", respectivamente) en los que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado una posible (de otras muchas equivalentes) configuración de la presente invención.

El Dibujo 1 representa la invención de manera extendida por su parte exterior, apreciándose el bolsillo y las asas unidas al cuerpo principal, la toalla.

El Dibujo 2 representa la invención de manera plegada o enrollada Se aprecia la disposición de las asas y el bolsillo en el conjunto, quedando este siempre funcional y accesible.

El Dibujo 3 representa la invención de manera plegada o enrollada y girada (o vista de perfil) con el objetivo de ilustrar las reducidas dimensiones de la invención cuando cumple sus funciones como bolsa.

Modo de realización

Aunque existen infinidad de configuraciones, materiales, y combinaciones posibles que cumplirían fielmente las características detalladas en este documento, el modo de realización preferente de esta invención se caracteriza por incluir materiales de primera calidad y que cumplan su función a perfección, esto es, materiales que no provoquen alergias ni otros daños (roces ni otro tipo de heridas) en la piel del usuario, que no provoquen sudoración que sean ligeros, que permitan compactarse al conjunto y que sean de fácil manejo, sin miedo a roturas o deterioro precoz por uso mostrando así un buen rendimiento.

En los Dibujos, se puede observar un elemento de almacenaje de los complementos que necesiten ser transportados y utilizados junto con la invención, en este caso un bolsillo {3), de grandes dimensiones, impermeabilizado y con un sistema de cierre especialmente pensado para salvaguardar correctamente dichos complementos en cualquier momento del transporte o durante el uso de la propia invención; un elemento de transporte del conjunto (2) de características adecuadas al uso de la invención tanto en tamaño, como

materiales, como en su capacidad portante del conjunto sin deteriorarse; y, por último, elemento secante (1), que dota a la presente invención de su equivalencia con una toalla convencional, ya que cumple su función principal a la perfección sin merma de las dos funcionalidades añadidas de almacenaje y transporte.

Aplicación industrial

Como ejemplo concreto de la realización de la invención, se expone a continuación la siguiente configuración para su aplicación industrial:

Elemento 1: Toalla de rizo 100% algodón y medidas adecuadas al usuario Fibras naturales, antialérgicas, transpirables y ligeras. El elemento 1 puede ir forrado por una de sus caras o no, con el objetivo de cumplir finalidades estéticas.

Elemento 2: Asas de material 100% algodón, de una anchura adecuada, para que no provoque rozaduras ni cortes, y evite en lo posible la sudoración del individuo. Material muy resistente.

Elemento 3: Amplias dimensiones y configuración en fuelle para evitar que se caigan los elementos a transportar sin comprometer su capacidad portante. Forrado en su interior de un material impermeable y su parte exterior de material 100% algodón. Asimismo incorpora un sistema de cierre tipo velcro en toda la longitud de su abertura.

REIVINDICACIONES

1. Toalla bolsa autotransportable, **caracterizada** por un cuerpo principal (1), de las mismas dimensiones y materiales que pudiera tener una toalla convencional, con la posibilidad de ir forrada por una cara con tela de algodón o no.

2. Toalla bolsa autotransportable según reivindicación 1, **caracterizada** por disponer de asas (2) cosidas al cuerpo principal (1).

3. Toalla bolsa autotransportable según reivindicación 1, **caracterizada** por incluir un bolsillo (3), de dimensiones y cierre adecuados a su uso, cosido al cuerpo principal (1).

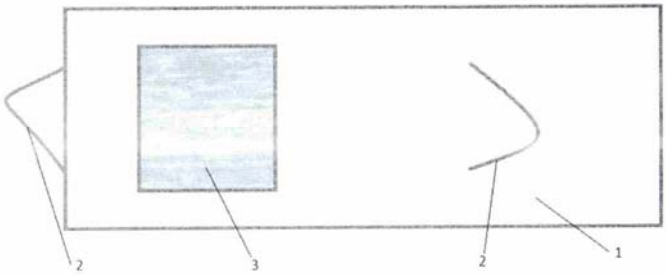

Dibujo 1

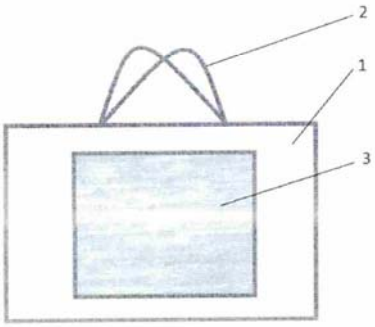

Dibujo 2

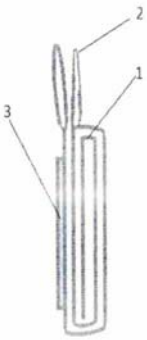

Dibujo 3